



En el día de hoy, lunes 10 de septiembre de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho, enmarcada en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Cecilia Cárdenas, por la Dirección General de Tecnología de la Información; José Moncayo y Alfredo Cotes, por la Oficina Nacional de Participación Política; Javier Fandiño, por la Dirección General de Logística y Producción; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Jaime Blanco, Héctor Navarro y Otilio Rojas; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frías**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Jesús Petit y Víctor Escalona; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Juan José Seitz, Javier Pose y Antonio Alves; y en representación del **candidato Orlando Chirinos**: Partido Socialismo y Libertad (**PSL**): Carlos Sosa; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la Selección de Muestras de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 7 de octubre d 2012, con el procedimiento ya establecido por el equipo de auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los pasos establecidos en el procedimiento para realizar el sorteo aleatorio de selección de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Producción y Logística generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos.

Seguidamente, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los funcionarios del Consejo Nacional Electoral y los auditores externos de la UCV.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **Bolívar**, para la auditoría pre despacho:

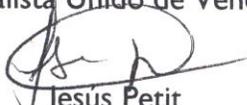
CVA	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N°. Precinto Adicional
060108020.03.1	MV4210067006	ESCUELA BASICA UNARE II	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. UNARE	36306
060303017.02.1	MV4210066697	ESCUELA BASICA SIMON RODRIGUEZ CENTRO EDUCACION AD	EDO. BOLIVAR	CE. HERES	PQ. LA SABANITA	36308
061101002.02.1	MV4210059391	UNIDA EDUCATIVA BASICA EL PERICO	EDO. BOLIVAR	MP. PADRE PEDRO CHIEN	CM. EL PALMAR	36304
060802011.01.1	MV4210059337	ESCUELA BASICA NACIONAL UNITARIA LOS MONOS NUCLEO	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO ANGOSTURA	PQ. SAN FRANCISCO	36310
060309005.01.1	MV4211076651	UNIDAD EDUCATIVA INTEGRAL BOLIVARIANA LA CAROLINA	EDO. BOLIVAR	CE. HERES	PQ. ZEA	36303
060206010.01.1	MV4210067849	ESCUELA INTEGRAL BOLIVARIANA BATALLA DE PICHINCHA	EDO. BOLIVAR	MP. CEDE#0	PQ. PIJIGUAOS	36340
060102037.01.1	MV4210059902	UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO LA PRADERA	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. ONCE DE ABRIL	36302
060301031.03.1	MV4210061539	ESCUELA BASICA CAÑAFISTOLA	EDO. BOLIVAR	CE. HERES	PQ. CATEDRAL	36305
060108020.01.1	MV4210063054	ESCUELA BASICA UNARE II	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. UNARE	36307
060206007.05.1	MV4210066668	ESCUELA BASICA MIGUEL OTERO SILVA	EDO. BOLIVAR	MP. CEDE#0	PQ. PIJIGUAOS	36309

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional. Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto del cuarto día de auditoría de Producción de Máquinas de Votación. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

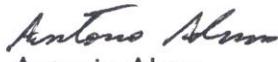
**Por las organizaciones con fines políticos:**

En representación del candidato **Hugo Chávez Frías:**  
Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

  
Jesús Petit  
V-13.888.87

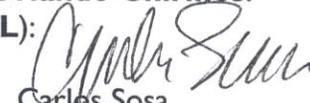
  
Víctor Escalona  
V- 9.688.155

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**  
Comando Venezuela (**Comando Venezuela**):

  
Antonio Alves  
V-17.118.940

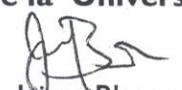
  
Juan José Seitz  
V-5.003.063

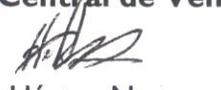
En representación del candidato **Orlando Chirinos:**  
Partido Socialismo y Libertad (PSL):

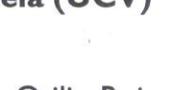
  
Carlos Sosa  
V-16.542.936

**Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV)**

  
Eliezer Correa  
V- 4.595.407

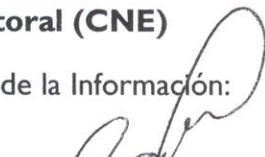
  
Jaime Blanco  
V-14-746.381

  
Héctor Navarro  
V-13.113.800

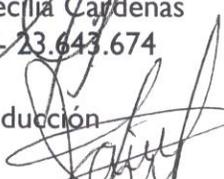
  
Otilio Rojas  
V-8.788.017

**Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)**

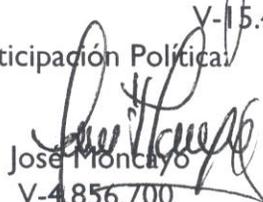
Dirección General de Tecnología de la Información:

  
Cecilia Cárdenas  
V- 23.643.674

Dirección General de Logística y Producción:

  
Javier Fandiño  
V-15.403.568

Oficina Nacional de Participación Política:

  
José Montayo  
V-4.856.700

  
Alfredo Cotes  
V-6.519.954